



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Elegir una profesión es una de las tareas más importante que realiza el ser humano, porque implica elegir un modo de vida y el rol que en el futuro desempeñará en la sociedad. Por ello, es importante que cuando se elija una carrera se tenga en cuenta la vocación.

Contrariamente a lo que muchos creen, la vocación no es un don, sino una búsqueda. La misma supone acciones personales y compartidas, sobre lo que se desea estudiar y la oferta universitaria existente. Hay que realizar averiguaciones y exploraciones orientadas a elegir una actividad significativa para la persona, que despierte el disfrute y esté basada en las preferencias.

En este sentido, se llevará a cabo la séptima edición de la tradicional Expo Patagonia Universidad, la feria de carreras más relevante de la Patagonia, que contará con la participación de distintas universidades que mostrarán su oferta educativa, atendiendo a las necesidades de aquellas personas que necesitan definir su vocación profesional.

Para este año, la feria adoptará un formato bimodal que implicará la realización de dos exposiciones; una virtual, a desarrollarse los días 29 y 30 de junio; y otra presencial, a realizarse en el mes de octubre, con fecha a confirmar.

Durante los meses de abril y mayo, las organizadoras de la Expo realizaron visitas a distintas instituciones de nivel medio de la zona valletana, para contarles sobre esta muestra, que año a año congrega la participación de decenas de universidades nacionales, provinciales, institutos de educación superior y otras entidades educativas. En estas visitas, estudiantes de 4to y 5to año de secundaria fueron invitados a completar la encuesta titulada "Elegí estudiar", destinada a conocer las preferencias del estudiantado, para brindarle mejores herramientas vinculadas a la etapa universitaria.

Dicho evento académico, está organizado por el Instituto Universitario de las Artes Patagónico (IUPA) y es de vital importancia para los estudiantes que finalizan la formación secundaria y desean obtener información sobre una carrera universitaria, porque se define el camino hacia el mundo profesional y el proyecto de vida de muchos jóvenes rionegrinos.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su Satisfacción por la realización de la Expo Patagonia Universidad, que adoptará un formato bimodal que implicará la realización de dos exposiciones; una virtual, que tuvo lugar los días 29 y 30 de junio; y otra presencial, a realizarse en el mes de octubre; organizado por el Instituto Universitario de las Artes Patagónico (IUPA), y que es considerado de vital importancia para aquellos estudiantes secundarios de la región valletana que deseen obtener información sobre una carrera universitaria, porque define el camino hacia el mundo profesional y el proyecto de vida de muchos jóvenes rionegrinos.

Artículo 2°.- De forma.